



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001378

Res. 732/2020

ACTA N° 236, de fecha 17 de marzo de 2020.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Rocha;

RESULTANDO: I) que en estos obrados lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;
II) que por Resolución N° 2468/16 (Acta N° 62) de fecha 13 de julio de 2016, del Expediente N° 6458/14, se aprueba el nuevo Perfil de Jefes y Ayudantes de Internado. Teniendo en cuenta que el listado homologado en el Expediente N° 5079/16 – Resolución N° 3948/16 y que los aspirantes que lo integran la mayoría ya están ocupando cargos;

CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación por parte de este Consejo del Llamado, las Bases correspondientes y el Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Rocha.
- 2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años.
- Certificado de Buena Conducta.
- Título Sicólogo, o
- Título Sociólogo, o
- Asistente Social, o
- Egresado de Instituto de Formación docente público o habilitado (Maestro, Profesor Técnico o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias (excepto Escuela Superior de Vitivinicultura "Presidente Tomás Berreta" – El Colorado) de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con Bachillerato completo y que hayan cursado con Internado.

Criterios de evaluación del Tribunal:

Se evaluará:

- Méritos
- Entrevista sobre temas inherentes a la función

Las dos instancias serán eliminatorias.

1era. Etapa: Evaluación de méritos

2da. Etapa: Entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa pasarán a integrar el Orden de Prelación.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a aspiraciones:

- Ing. Agr. Guillermo VEGA
- Dra. Alejandra PONS
- Inspector Dr. Gustavo GARCÍA
- Psic. Elisa PADILLA (integrante del equipo multidisciplinarios)

4) Las inscripciones se recibirán del 18/03/2020 al 20/03/2020 en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción



– Sección Concursos, en la calle San Salvador N° 1674, Oficina N° 4 –
Tel.: 2411.17.66, en el horario de 13:00 a 17:00.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y copia)
- b) Credencial Cívica (original y copia)
- c) Carné de Salud vigente (original y copia)
- d) Carpeta de méritos con originales a la vista.

5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán por la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kk